



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 556.-

ARTÍCULO PRIMERO.- Se valida el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 6,968.82 M2., ubicado en la colonia “Margarito Silva” de ese municipio, a favor de los actuales poseedores, el cual se desincorporó mediante el Decreto número 384, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de diciembre de 2013.

La superficie total antes mencionada se compone de 29 lotes de terreno los cuales se identifican a continuación:

Lote 1 de la Manzana 1 con una superficie de 262.82 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.90 metros y colinda con colonia Margarito Silva.
Al Sur: mide 9.90 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Oriente: mide 28.67 metros y colinda con lote número 2.
Al Poniente: mide 24.05 metros y colinda con colonia Margarito Silva.

Lote 2 de la Manzana 1 con una superficie de 312.93 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 11.10 metros y colinda con colonia Margarito Silva.
Al Sur: mide 10.00 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Oriente: mide 33.60 metros y colinda con lotes números 3 y 6.
Al Poniente: mide 28.67 metros y colinda con lote 1.

Lote 3 de la Manzana 1 con una superficie de 231.01 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 8.90 metros y colinda con lote 6.
Al Sur: mide 10.00 metros y colinda con calle Salvador Martínez.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Al Oriente: mide 24.75 metros y colinda con lote número 4.
Al Poniente: mide 24.20 metros y colinda con lote 2.

Lote 4 de la Manzana 1 con una superficie de 237.05 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.50 metros y colinda con lote 6..
Al Sur: mide 10.85 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Oriente: mide 21.30 metros y colinda con lote número 5.
Al Poniente: mide 24.75 metros y colinda con lote 3.

Lote 5 de la Manzana 1 con una superficie de 190.11 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.00 metros y colinda con lote 6.
Al Sur: mide 10.20 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Oriente: mide 18.00 metros y colinda con lote número 9.
Al Poniente: mide 21.30 metros y colinda con lote 4.

Lote 6 de la Manzana 1 con una superficie de 425.19 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide en dos medidas, la primera de 23.25 metros y colinda con colonia Margarito Silva y la segunda de 7.40 metros y colinda con calle Décima.
Al Sur: mide 29.40 metros y colinda con lotes 3,4 y 5.
Al Oriente: mide 18.05 metros y colinda con lote número 4.
Al Poniente: mide 9.40 metros y colinda con lote 2.

Lote 1 de la Manzana 2 con una superficie de 239.83 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.00 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Sur: mide 10.00 metros y colinda con lote 3.
Al Oriente: mide 24.00 metros y colinda con lote número 2.
Al Poniente: mide 24.00 metros y colinda con propiedad privada.

Lote 2 de la Manzana 2 con una superficie de 224.24 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.00 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Sur: mide 8.70 metros y colinda con lote 3.
Al Oriente: mide 24.00 metros y colinda con calle Insurgentes.
Al Poniente: mide 24.00 metros y colinda con lote 1.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Lote 1 de la Manzana 3 con una superficie de 187.67 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 20.50 metros y colinda con lote 2.
Al Sur: mide 16.50 metros y colinda con lotes 10, 11 y 12.
Al Oriente: mide en tres líneas 8.80, 4.27 y 1.70 y colinda con los lotes 10 y 24.
Al Poniente: mide 9.86 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 2 de la Manzana 3 con una superficie de 192.15 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 20.78 metros y colinda con lote 3.
Al Sur: mide 20.50 metros y colinda con lote 1.
Al Oriente: mide 9.37 metros y colinda con lote número 24.
Al Poniente: mide 9.30 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 3 de la Manzana 3 con una superficie de 226.91 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.12 metros y colinda con lote 4.
Al Sur: mide 20.78 metros y colinda con lote 2.
Al Oriente: mide 10.69 metros y colinda con lote número 24 y calle Quinta.
Al Poniente: mide 10.98 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 4 de la Manzana 3 con una superficie de 211.54 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.25 metros y colinda con lote 5.
Al Sur: mide 21.12 metros y colinda con lote 3.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con calle Quinta.
Al Poniente: mide 9.98 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 5 de la Manzana 3 con una superficie de 212.79 M²., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.60 metros y colinda con lote 6.
Al Sur: mide 21.25 metros y colinda con lote 4.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con lote número 9.
Al Poniente: mide 9.95 metros y colinda con calle Insurgentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Lote 6 de la Manzana 3 con una superficie de 217.32 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.61 metros y colinda con lote 7.
Al Sur: mide 21.60 metros y colinda con lote 5.
Al Oriente: mide 10.16 metros y colinda con lote 9.
Al Poniente: mide 10.05 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 7 de la Manzana 3 con una superficie de 212.80 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.80 metros y colinda con lote 8.
Al Sur: mide 21.61 metros y colinda con lote 6.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con lote 25.
Al Poniente: mide 9.63 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 8 de la Manzana 3 con una superficie de 221.08 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 22.14 metros y colinda con lote 9.
Al Sur: mide 21.80 metros y colinda con lote 7.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con lote 25.
Al Poniente: mide 10.05 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 9 de la Manzana 3 con una superficie de 223.99 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 22.49 metros y colinda con lote 10.
Al Sur: mide 22.14 metros y colinda con lote 8.
Al Oriente: mide 10.05 metros y colinda con calle Sexta.
Al Poniente: mide 10.05 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 10 de la Manzana 3 con una superficie de 215.12 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.50 metros y colinda con lote 11.
Al Sur: mide 21.80 metros y colinda con lote 9.
Al Oriente: mide 9.85 metros y colinda con lote 21.
Al Poniente: mide 10.03 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 11 de la Manzana 3 con una superficie de 213.79 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.20 metros y colinda con lote 12.
Al Sur: mide 21.50 metros y colinda con lote 10.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Al Oriente: mide 9.90 metros y colinda con lote 21.
Al Poniente: mide 10.13 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 12 de la Manzana 3 con una superficie de 212.33 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 21.50 metros y colinda con lote 13.
Al Sur: mide 21.20 metros y colinda con lote 11.
Al Oriente: mide 9.95 metros y colinda con lote 7.
Al Poniente: mide 9.97 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 13 de la Manzana 3 con una superficie de 217.90 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 22.28 metros y colinda con lote 14.
Al Sur: mide 21.50 metros y colinda con lote 12.
Al Oriente: mide 9.93 metros y colinda con lote 7.
Al Poniente: mide 10.00 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 14 de la Manzana 3 con una superficie de 227.39 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 22.90 metros y colinda con lote 15.
Al Sur: mide 22.28 metros y colinda con lote 13.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con calle Séptima.
Al Poniente: mide 10.15 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 15 de la Manzana 3 con una superficie de 230.56 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 23.11 metros y colinda con lote 16.
Al Sur: mide 22.90 metros y colinda con lote 14.
Al Oriente: mide 10.30 metros y colinda con lote 19.
Al Poniente: mide 9.75 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 16 de la Manzana 3 con una superficie de 233.17 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 23.31 metros y colinda con lote 17.
Al Sur: mide 23.11 metros y colinda con lote 15.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con lote 19.
Al Poniente: mide 10.10 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 17 de la Manzana 3 con una superficie de 231.08 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Al Norte: mide 23.51 metros y colinda con lote 18.
Al Sur: mide 23.31 metros y colinda con lote 16.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con lote 5.
Al Poniente: mide 9.75 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 18 de la Manzana 3 con una superficie de 235.17 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 23.72 metros y colinda con lote 19.
Al Sur: mide 23.51 metros y colinda con lote 17.
Al Oriente: mide 10.00 metros y colinda con lote 5.
Al Poniente: mide 9.93 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 19 de la Manzana 3 con una superficie de 239.20 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide en dos líneas; 12.72 y 11.20 metros y colinda con lotes 20 y 21.
Al Sur: mide 23.72 metros y colinda con lote 18.
Al Oriente: mide 10.10 metros y colinda con calle Octava.
Al Poniente: mide 10.00 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 20 de la Manzana 3 con una superficie de 313.69 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.51 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Sur: mide 12.72 metros y colinda con lote 19.
Al Oriente: mide 30.11 metros y colinda con lote 21.
Al Poniente: mide 26.00 metros y colinda con calle Insurgentes.

Lote 21 de la Manzana 3 con una superficie de 369.99 M2., cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 12.63 metros y colinda con calle Salvador Martínez.
Al Sur: mide 11.20 metros y colinda con lote 19.
Al Oriente: mide en dos líneas; 18.19 y 18.06 metros y colinda con lotes 4 y 16.
Al Poniente: mide 30.11 metros y colinda con lote 20.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La autorización de esta operación es exclusivamente para regularizar la tenencia de la tierra. En caso de que a dicho inmueble se le dé un uso distinto a lo estipulado, por ese solo hecho automáticamente se dará por rescindida la enajenación y el predio será reintegrado al Municipio.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ARTÍCULO TERCERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Monclova, por conducto de su Presidente Municipal o de su Representante legal acreditado, deberá formalizar la operación que se autoriza y proceder a la escrituración correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO.- En el supuesto de que no se formalice la enajenación que se autoriza, al término de la actual administración municipal (2014-2017), quedarán sin efecto las disposiciones del mismo, requiriéndose en su caso de nueva autorización legislativa para proceder a enajenación del citado inmueble.

ARTÍCULO QUINTO.- Los gastos de escrituración y registro que se originen de la operación que mediante este decreto se valida, serán por cuenta del beneficiario.

ARTÍCULO SEXTO.- El presente decreto deberá insertarse en la escritura correspondiente.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE

DIPUTADO SECRETARIO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

DIPUTADO SECRETARIO

FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ